

Comunicado de Prensa que emitió el Banxico este viernes 21 de marzo con motivo del anuncio de política monetaria

La Junta de Gobierno del Banco de México ha decidido mantener en 3.5 por ciento el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día.

La economía mundial mostró una recuperación moderada a principios de 2014. En Estados Unidos, la actividad económica presentó un dinamismo menor al anticipado como consecuencia de factores que, se presume, son de naturaleza transitoria. Ante ello, a pesar de que la inflación se mantiene en niveles bajos en dicha economía dada la relativamente reducida utilización de recursos productivos, se prevé que la Reserva Federal continúe con el proceso secuencial de normalización de su política monetaria. En este contexto, en los mercados financieros persiste incertidumbre sobre los detalles de las acciones futuras de la Reserva Federal. En la zona del euro, la actividad económica se ha venido recuperando lentamente, en tanto que se mantienen presiones a la baja para la inflación. Las expectativas de crecimiento de las economías emergentes han disminuido, principalmente como reflejo de la debilidad de su demanda interna y de la relativa desaceleración de China. Adicionalmente,

algunas de ellas han enfrentado situaciones complicadas en sus mercados, dadas sus vulnerabilidades macroeconómicas, reducciones en el ritmo de crecimiento económico y el proceso de normalización de la política monetaria en Estados Unidos. En balance, las perspectivas para el crecimiento económico mundial han mejorado, aunque prevalecen importantes riesgos a la baja. Por su parte, se prevé que la inflación mundial continúe en niveles bajos, y en el caso de la mayoría de las economías avanzadas incluso por debajo del objetivo de sus bancos centrales.

La actividad económica en México presentó una desaceleración hacia finales de 2013 y principios de 2014. De esta manera, todavía no se observa una clara recuperación en los diferentes componentes de la demanda agregada, mismos que se estima se habrían visto afectados en los últimos meses, principalmente, por fenómenos transitorios. En particular, aun cuando el gasto público ha presentado un mayor dinamismo, las exportaciones, así como el consumo y la inversión privados todavía no muestran señales evidentes de aceleración. Por su parte, si bien las condiciones en el mercado laboral han continuado mostrando una ligera mejoría, tanto en este mercado, como en la economía en su conjunto, prevalecen condiciones de holgura. Así, se considera que en el margen el balance de riesgos para el crecimiento de la actividad económica no ha mejorado de manera notoria y no se perciben presiones sobre la inflación derivadas del comportamiento esperado de la demanda agregada.



Después del incremento que registró la inflación general hasta la primera quincena de enero, ésta comenzó a disminuir a partir de la segunda mitad del mismo mes, aunque aún permanece por arriba de 4 por ciento. Por su parte, la inflación subyacente anual también comenzó a disminuir a partir de la segunda quincena de enero, regresando así a niveles cercanos a 3 por ciento. Al respecto, conviene destacar que los incrementos de precios observados en el primer mes del año, tal como fue anticipado por el Banco de México, se concentraron en un número reducido de bienes y servicios y no se han registrado efectos de segundo orden derivados de los ajustes en precios relativos que tuvieron lugar a finales de 2013 y principios de 2014. Como reflejo de ello, la inflación subyacente mostró una fuerte disminución en febrero y las expectativas de inflación correspondientes a horizontes de menor plazo han presentado ligeras correcciones a la baja. Por su parte, las correspondientes a 2015, así como aquéllas de mayor plazo, se han mantenido estables. En suma, la evolución reciente de la inflación y sus expectativas apoyan la previsión de que su aumento en los meses previos ha sido transitorio y no se anticipa que se afecte el proceso de formación de precios en la economía. Incluso, conviene señalar que en el margen el balance de riesgos asociado a la inflación ha mejorado.



Teniendo en consideración todo lo anterior, la Junta de Gobierno ha decidido mantener en 3.5 por ciento el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día, en virtud de que estima que la postura monetaria es congruente con la convergencia eficiente de la inflación a la meta de 3 por ciento. No obstante, la Junta se mantendrá atenta a todos los factores que pudieran afectar a la inflación y a sus expectativas para horizontes de mediano y largo plazos, en particular a la evolución del grado de holgura en la economía. Asimismo, vigilará las implicaciones que sobre las previsiones para la inflación tenga la postura monetaria relativa de México frente a la de Estados Unidos, con el fin de estar en condiciones de alcanzar la meta de inflación señalada.